

Estándar de competencias profesionales

Desarrollar actividades de empaquetado, apilado y paletizado en industrias gráficas

Familia Profesional	Artes Gráficas
Nivel	1
Código	ECP1668_1
Estado	BOE
Publicación	RD 1021/2024

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Ejecutar la evacuación, envasado y empaquetado de productos gráficos elaborados o semielaborados, en la máquina o equipo de producción gráfica, de forma manual o mecánica, para su acondicionamiento según las medidas de seguridad establecidas por la empresa de producción gráfica.
- IC1.1** El cuerpo de salida o recepción de los materiales elaborados se acondiciona al producto gráfico, ajustando los elementos de recepción e igualado, según las características del producto y la velocidad de la máquina o equipo de producción gráfica.
- IC1.2** Los productos obtenidos a la salida de la máquina o equipo de producción gráfica se disponen según morfología, necesidades de protección, de secado, entre otras, utilizando los equipos según tipología y criterios de colocación.
- IC1.3** La evacuación manual de las pilas de hojas, planchas o pliegos a la salida de la máquina o equipo de producción gráfica se efectúa, utilizando el equipo de transporte manual como carretillas, traspalés, entre otros, y evitando deslizamientos en las capas para que la estabilidad de la pila quede asegurada.
- IC1.4** La evacuación manual de las pilas de libros o productos tridimensionales a la salida de la máquina o equipo de producción gráfica se efectúa, utilizando el equipo de transporte manual como carretillas, traspalés, entre otros y utilizando calzas, cintas, films de embalaje, precinto, entre otros, para que la estabilidad de la pila quede asegurada.

IC1.5 La evacuación manual de bobinas a la salida de la máquina o equipo de producción gráfica se efectúa rodándolas o utilizando equipos de transporte manual como carretillas, traspalés, entre otros, teniendo en cuenta dimensiones y peso y tomando las medidas de prevención para evitar golpes, deformaciones, roturas o aplastamientos.

IC1.6 Los productos gráficos intermedios y acabados se manipulan a la salida de la máquina o equipo de producción gráfica, teniendo en cuenta:

IC1.6 - La disposición en los intermedios según tipología en cajas, bandejas, jaulas, entre otros.

IC1.6 - El guardado en cajas, estuches, bolsas, entre otros.

IC1.6 - La protección con plásticos de burbujas, bolsas de aire, flejes, grapadoras, entre otros.

IC1.6 - El control y distribución.

IC1.6 - El apilado y paletizado.

EC2 Agrupar la carga mediante apilado y paletizado del producto de forma manual o mecánica, facilitando el transporte y cumplimiento del plan de prevención sobre riesgos laborales y de protección ambiental de la empresa de producción gráfica.

IC2.1 Las fichas técnicas se cumplen, considerando tipo de producto y número de elementos a apilar en superficie y altura, fragilidad, protección, entre otros, para prever los materiales y recursos.

IC2.2 Los materiales y recursos como cajas, palés, esquinas, cinta adhesiva, envoltentes, entre otros, se preparan, atendiendo al tamaño, forma, peso y número de unidades de producto para que el apilado y paletizado quede atendido.

IC2.3 El apilado se efectúa teniendo en cuenta la superficie y altura disponible, colocando los elementos en una estructura cohesionada para que el equilibrio estable en reposo y en movimiento de la carga durante el transporte quede asegurado.

IC2.4 Las pilas se paletizan teniendo en cuenta la superficie útil y la resistencia del palé, y considerando:

IC2.4 - La distribución de la carga sin sobrepasar los extremos

IC2.4 - Los niveles

IC2.4 - La altura.

IC2.5 El apilado se ejecuta sobre elementos de transporte como palés, plataformas con ruedas, contenedores, jaulas, entre otros, comprobando la dimensión final según instrucciones sobre unidades de carga y facilitando su movilidad y manejo posterior, para que la seguridad durante el proceso quede garantizada.

IC2.6 Los Equipos de Protección Individual (EPI) se utilizan, siguiendo las instrucciones del plan de seguridad, manteniéndolos operativos para su utilización y renovándolos en su caso para que la integridad de los mismos quede controlada.

EC3 Asegurar la estabilidad y resistencia de la pila durante el transporte, ejecutando el flejado, enfajado o retractilado de la misma para que las medidas de seguridad queden garantizadas.

IC3.1 Los equipos mecánicos o electrónicos de flejado, enfajado y retractilado se manejan, colocando el palé en el punto de los recursos mecánicos de la máquina, según indicaciones técnicas.

IC3.2 Los consumibles en el equipo como flejes, cintas adhesivas, banda de plástico, entre otros se prevén, efectuando el acopio para que su disposición quede asegurada.

IC3.3 Las máquinas como envolvedora, atadora, flejadora, entre otras, se manejan, considerando operaciones mecánicas y la capacidad de volumen y altura para que el proceso quede garantizado según la orden de trabajo.

IC3.4 Los palés se flejan, utilizando sistemas mecánicos y electrónicos con la tensión mínima para que la cohesión de la pila quede facilitada, evitando deslizamientos entre los estratos y facilitando su integridad a lo largo del transporte.

IC3.5 Las herramientas y equipos de envasado, apilado, flejado, retractilado o paletizado de productos gráficos se mantienen conforme a las instrucciones de uso, mantenimiento y seguridad del fabricante, e informando a la persona responsable de las alteraciones, en su caso para que el funcionamiento quede controlado.

EC4 Desarrollar actividades de marcado y/o etiquetado de los productos gráficos paletizados, comprobando los datos de identificación y codificación, utilizando los equipos y herramientas específicas de etiquetado y marcaje, con el fin de facilitar su localización y trazabilidad.

IC4.1 Las etiquetas para la identificación de los palés se obtienen mediante los sistemas informáticos generadores de las mismas o facilitadas por la persona responsable, comprobando que contienen los datos descriptivos como origen, destino, contenido, tipo, número de unidades, entre otros.

IC4.2 Las etiquetas y el marcaje de las cajas o palés se comprueban, teniendo en cuenta la correspondencia de datos o errores, en su caso para que la información quede transmitida a la persona responsable.

- IC4.3** Las etiquetas identificativas de los productos gráficos se adjuntan a las cajas o a los palés, facilitando el control de la producción para que su identificación posterior mediante el código de barras u otras medidas identificativas quede facilitada.
- IC4.4** Los productos gráficos paletizados se manipulan, marcándolos y etiquetándolos en la posición del bulto indicada por la persona responsable, para que la posterior lectura y reconocimiento quede garantizada.
- IC4.5** La zona de trabajo se mantiene, efectuando actividades de limpieza, orden y seguridad para garantizar la integridad y calidad de los procesos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Operarios de taller en industrias gráficas

Medios de producción

Equipos de Protección Individual (EPI). Dispositivos de salida de máquinas y equipos de producción gráfica. Atadora. Flejadora. Envolvedora. Retractiladoras. Etiquetadoras. Etiquetas identificativas de los productos gráficos. Lector de código de barras. Herramientas. Envases y embalajes especiales: cajas, bandejas, estuches, bolsas, plásticos de burbujas, bolsas de aire, flejes, y otros. Materiales y recursos necesarios para realizar las operaciones de apilado y paletizado: cajas, palés, esquinas, cinta adhesiva, films de embalaje, precintos, grapadoras, envolventes, calzas, cantoneras, cobertores, flejado y/o envueltas con películas plásticas, banda de plástico y otros. Carretillas manuales, traspalés, plataformas con ruedas, contenedores, jaulas y otros equipos de evacuación de material gráfico. Productos finalizados: libros, cartón, soportes impresos, revistas, sobres, bolsas, cajas, estuches u otros productos gráficos.

Información utilizada o generada

Órdenes de trabajo. Órdenes de producción. Instrucciones de trabajo del responsable. Instrucciones de coordinación del responsable de la máquina o equipo de producción. Pictogramas de las cajas. Fichas de identificación de riesgos. Datos de identificación y codificación de los productos gráficos paletizados. Plantillas con datos de calidad. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales. Normativa aplicable sobre prevención y gestión de residuos. Normativa aplicable sobre protección medioambiental.